

ANEXO G

KLAR TECHNOLOGIES S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en miles de pesos)

IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS						
	COMERCIAL		CONSUMO			VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
	COMERCIAL DISTINTA DE MICROCRÉDITO	MICROCRÉDITO	NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES			
\$ 7,048,412	\$ 860.00	\$ -	\$ 104,963	\$ 703,649	\$ -	\$ 809,472	
TOTAL \$ 7,048,412	\$ 860.00	\$ -	\$ 104,963	\$ 703,649	\$ -	\$ 809,472	

Menos:
RESERVAS
CONSTITUIDAS

\$ 809,472

EXCESO
(INSUFICIENCIA)

\$ -

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2025

2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D "Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones").